

*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS

## Actuaciones Cofinanciadas

Cambio de luminarias por luces LED en instalaciones deportivo-culturales en municipio de Hellín

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE

**Programa Operativo  
Plurirregional de España**

Año 2022

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

## **CAMBIO DE LUMINARIAS POR LUCES LED EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVO-CULTURALES DEL MUNICIPIO DE HELLÍN**

### **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE**

La Diputación Provincial de Albacete ha impulsado la renovación de las luminarias de varias infraestructuras públicas en el municipio de Hellín, tanto en la propia ciudad, como en algunas de las pedanías que integran el total del municipio.

La sustitución de estas luminarias ha permitido mejorar la tecnología existente, renovando la infraestructura tecnológica que se encontraba desfasada. Esta actuación ha permitido incrementar la eficiencia en el uso de la energía, pues es capaz de disminuir su consumo, ya que las luminarias existentes eran en su mayoría de tecnología anticuada que no cumplía con los estándares de eficiencia energética actuales.

Además de mejorar el servicio, cabe destacar que las mejoras no se han concentrado exclusivamente en Hellín ciudad, ya que se ha promovido la mejora en varias de sus pedanías, promoviendo que la población residente en ellas también pueda verse beneficiada de esta mejora.

Las infraestructuras renovadas han sido: diferentes campos de fútbol, el campo de tenis y la plaza de toros de Hellín, y el campo de fútbol de Santa Ana y de Agramón.

**El coste total de la actuación ha sido de 198.952,57 euros, de los cuales el 80% ha sido cofinanciado por la Unión Europea gracias al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): 159.162,05 euros.**



**1. El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general.**

Las acciones para comunicar la actuación han sido las siguientes:

**Placa permanente**



**Cartel temporal**





**Anuncio en TV local de Hellín**



**Microvídeo**



## La operación tiene su propio apartado web

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**  
*Una manera de hacer Europa*

PERIODO 2014-2020
PROGRAMACIÓN
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO
COMUNICACIÓN
EVALUACIÓN

### Reducción del consumo energético en edificios e instalaciones del Área Funcional de Hellín

**Presupuesto de la operación:**





**286.945,27 euros**

- 229.558,22 euros aportados por la Unión Europea (80%)
- 57.389,05 euros aportados por la Diputación Provincial de Albacete (20%)

**Contratos asociados a la operación:**

- Asistencia técnica para la realización de las auditorías energéticas de edificios de determinados municipios del Área Funcional de Hellín: 17.726,50 €
- Suministro e instalación de luminarias para la mejora de la eficiencia energética del alumbrado interior de determinados municipios del Área Funcional de Hellín: 126.561,45 €
- Suministro e instalación de calderas para la mejora de la eficiencia energética de edificios de determinados municipios del Área Funcional de Hellín: 72.456,01 €
- Suministro e instalación de ventanas para la mejora de la eficiencia energética en edificios de determinados municipios del Área Funcional de Hellín: 33.389,53 €

ACTUACIONES PUBLICIDAD: CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN

La operación consiste en la mejora de la eficiencia energética en edificios e instalaciones públicas del área funcional de Hellín. Se desarrolla en dos fases:

Una primera fase consistente en la **realización de auditorías energéticas** para determinar el consumo actual de un número determinado de instalaciones y edificios en los espacios públicos seleccionados en función de su gasto energético, así como todas aquellas medidas de actuación a realizar que permitan mejorar la eficiencia energética de dichos edificios e instalaciones. Entre las edificaciones a editar se encuentran: instalaciones deportivas, escuelas infantiles, centros culturales, casas consistoriales, etc.

Tras esta primera fase de auditoría, se desarrollará la segunda fase de la operación consistente en la **realización de las actuaciones** que permitan reducir los consumos energéticos de las edificaciones auditadas. Tal y como establecen los criterios para la selección de operaciones, todos las actuaciones en edificios públicos tomarán como base la clasificación energética inicial y buscarán mejoras significativas (de por lo menos una letra de clasificación energética), de acuerdo con el Real Decreto 235/2013 de 5 abril por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios. Una vez finalizada, se llevará a cabo una certificación final de los edificios en los que se ha actuado para determinar los ahorros energéticos conseguidos.

Los edificios pertenecientes a esta actuación son:

**Localidad de Pozohonda:**

- Centro Social Cultural.
- Edificio Consistorial.
- Edificio Multusos (biblioteca, Guardería y Centro de Internet).

**Localidad de Férez:**

- Centro Social Cultural.

**Localidad de Socovos:**

- Casa de la Cultura.
- Centro Social Cultural.
- Biblioteca de Tarazona.

**Localidad de Hellín:**

- Pabellón Polideportivo "Adolfo Suárez".
- Pabellón Polideportivo Nº2.
- Pabellón Polideportivo Iso.
- Escuela Infantil "Martinez Parras".
- Escuela Infantil "El Calvario".
- Escuela Infantil "El Rosario".
- Casa de la Cultura.

En estos edificios se auditará el conjunto de instalaciones energéticas de los que dispona como calderas, potencia instalada en calefacción, refrigeración, iluminación o ACS. Se realizará una auditoría completa de la situación energética actual del edificio y se propondrán medidas de eficiencia energética, para, en la fase posterior, llevarlas a cabo.

## La actuación se ha difundido en redes sociales



**Diputación de Albacete**  
@dipualba

...

🔊 Nuestro pte., @santicenizate, ha supervisado la renovación de luminarias realizada en varios puntos de Hellín dentro de la #EDUSI de su Área Funcional. Casi **200.000€** invertidos con #Dipualba y **#FEDER** que supondrán un triple #ahorro a la localidad [dipualba.es/Main/noticia.a...](https://dipualba.es/Main/noticia.a...)






## **2. La actuación incorpora elementos innovadores**

Esta actuación ha consistido en la renovación del alumbrado de 7 instalaciones públicas del municipio de Hellín, realizadas tanto en el municipio principal como en sus pedanías. Esta actuación supone una innovación técnica que consistió en modificar la tecnología eléctrica existente, que databa de los años 90, por una nueva tecnología LED mucho más eficiente desde el punto de vista económico y medioambiental, que además consigue una dotación lumínica más adecuada a las instalaciones donde se han instalado, pues la anterior iluminación presentaba problemas de baja intensidad o zonas de poca luminosidad.

Además, esta rehabilitación también se ha hecho en algunas de las pedanías del municipio (Agramón e Isso), de manera que se ha avanzado en la lucha contra las divergencias existentes entre las poblaciones alejadas del núcleo urbano principal.

Además, se ha incorporado una nueva tecnología que permite regular la intensidad lumínica según las necesidades de cada momento.

Las infraestructuras que han realizado el cambio a LED son las siguientes:

En Hellín:

- Campo de fútbol de Santa Ana
- Pista de Atletismo de Santa Ana
- Plaza de Toros
- Campo de fútbol 7
- Campo de fútbol nº2
- Pistas de tenis

Y en las pedanías:

- Campo de fútbol de Agramón
- Campo de fútbol de Isso

## **3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos:**

El objetivo principal de esta actuación era “Mejorar de la eficiencia en el uso de la energía y reducción de las emisiones, mediante la innovación y una gestión inteligente de los servicios ambientales municipales y de la movilidad sostenible, que permitan reducir las aportaciones del Área Funcional al cambio climático y que mejoren la sostenibilidad de las tesorerías municipales”, incluido en la Estrategia EDUSI inicial y ha sido cumplido ya que se ha puesto solución al elevado gasto que el alumbrado público suponía en los edificios deportivos y culturales.

De esta forma, el objetivo de la actuación ha sido el de conseguir el mayor ahorro energético y económico posible, dotando a los Ayuntamiento de una mayor estabilidad presupuestaria, y con la capacidad de realizar inversiones y prestar mejores servicios.

También se ha conseguido reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que generaban las antiguas luminarias, ya que la tecnología LED es menos contaminante, siendo capaz de reducir sustancialmente las emisiones a la atmosfera.

Cabe también destacar que las renovaciones no solo se han hecho en el núcleo urbano principal, sino en algunas de las pedanías del municipio, reduciendo las divergencias que han existido entre Hellín Ciudad y, sus pedanías.

#### **4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución:**

En la Estrategia EDUSI inicial se identificaron los siguientes problemas y debilidades:

- Elevado consumo energético en las infraestructuras públicas
- Necesidad de mejorar la eficiencia en el uso de la energía y en la reducción de las emisiones
- La necesidad de adecuar las infraestructuras existentes a las nuevas demandas ciudadanas

Estas debilidades y problemas se han resuelto ya que la renovación en las luminarias de los diferentes edificios públicos permite reducir el consumo de energía que éstos realizan, mejorando claramente la eficiencia energética desde el ámbito municipal, con la correspondiente reducción en las emisiones que so supone.

Desde el principio del diseño de la Estrategia se identificó la necesidad de reducir el gasto público energético anual, ya que necesitaba de una gran cantidad de recursos, especialmente en los equipamientos deportivos.

Con esta actuación se estima que se ha conseguido un ahorro económico de 84.000 euros anuales. En cuanto al ahorro energético, este se estima entre los 480.000 Kwh año, y, en tercer lugar, las emisiones de gases de efecto invernadero se han reducido hasta la fecha en 2.500 toneladas.

#### **5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida:**

Con la renovación de las luminarias obsoletas por las nuevas LED se ha conseguido una mejor calidad lumínica en toda la ciudad de Hellín, así como en algunas de sus pedanías.

Además, de mejorar la calidad de vida de la población residente 30.492 habitantes, también ha afectado de forma positiva a personas que no residen normalmente en el municipio, como, por ejemplo, todos los turistas que acuden a disfrutar de su Semana Santa, de la oferta gastronómica, cultural y deportiva o de todas las personas que acuden a disfrutar de un evento deportivo.

#### **6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental:**

Esta actuación cumple claramente con los criterios de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental, ya que su principal objetivo es hacer un uso más racional de los recursos energéticos con los que cuenta el municipio, tanto en los núcleos urbanos dispersos, como en la ciudad original.

Aparte de reducir el coste de la energía, cuestión esencial en un contexto geopolítico caracterizado por el auge en el precio de las materias primas, disminuye el impacto ambiental de consumir este input, reduciendo sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero.

Además, tiene un claro criterio de desarrollo territorial ya que las actuaciones no se concentran exclusivamente en la ciudad, sino, que se han realizado mejoras en las principales pedanías, asegurando que la población que reside en ellas pueda verse beneficiada de esta reducción en el precio de la luz.

#### **7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública**

Desde la Diputación Provincial de Albacete se están realizando diferentes actuaciones para reducir las divergencias que se han dan entre el medio rural y las poblaciones urbanas, promoviendo que los espacios rurales cuenten con los mismos servicios que en núcleos urbanos con mayor población.

Por ello, desde la EDUSI del área funcional de Hellín se realiza un especial hincapié en las actuaciones que promuevan la reducción entre las divergencias que se dan entre los términos rurales y los urbanos, promoviendo a su vez, criterios de eficiencia ambiental, que den mayor valor añadido a estas actuaciones.

Entre las actuaciones en materia de eficiencia energética, en el Área Funcional se ha realizado la mejora energética de diferentes edificios con la sustitución de calderas de calefacción, ventanas y luminarias de Pozohondo, Socovos y el propio Hellín. También se ha sustituido el alumbrado público municipal de Albatana, Liétor y Tobarra.

Entre las actuaciones que hasta ahora ha realizado la Diputación, en materia social y de inclusión e igualdad de oportunidades destaca la reconstrucción de la piscina en el barrio de la Rivera en Hellín en un centro deportivo para aumentar la oferta cultural en barrios desfavorecidos o la rehabilitación integral de la plaza Sabino Cuerda de Hellín.

Por último, cabe destacar los trabajos de mejora de la eficiencia energética en la gestión del abastecimiento público de agua de Liétor, Albatana, Férez y Socovos, que hacen que la factura de la energía consumida y las emisiones disminuyan todavía más. En concreto, se han puesto en marcha nuevas bombas extractoras y nuevos sistemas de sensorización para detectar averías de forma inmediata y que no se desperdicie ni agua, ni energía.

Cabe destacar el gran compromiso de la Diputación de Albacete con la Agenda 2030 y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, siendo esta actuación un claro ejemplo de cómo desde la administración provincial se puede avanzar hacia los mismos.

En este caso, en la consecución con los siguientes ODS:

- ODS 7: Energía asequible y no contaminante
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles



*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS

## Actuaciones Cofinanciadas

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**